

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca; a dieciocho de junio del año dos mil veinticuatro, en el salón de Cabildos del palacio municipal, recinto oficial para realizar sesiones; ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar y fecha señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos. - -

- - - BIENVENIDA - - -

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez

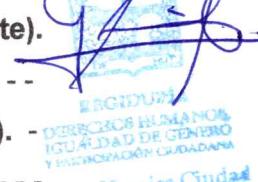
dice: buenos días compañeras, compañeros Concejales, público presente, medios de comunicación, a los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; hoy **dieciocho de junio de dos mil veinticuatro**. Para dar inicio, solicito al Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. - - -

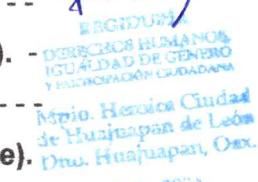
- - - DESAHOGO DE LA SESIÓN - - -

PRIMERO. - Lista de asistentes. El Secretario Municipal; ciudadano Manuel

Antonio Ramírez Pacheco dice: Presidente, señoras y señores Concejales, señora y señor Síndico, buenos días, procedo al pase de lista. - - -

C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (**presente**). 

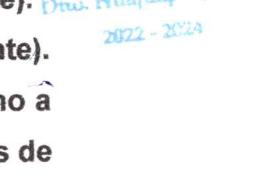
C. Leticia Josefina Méndez González. - Síndico Hacendaria (**presente**). 

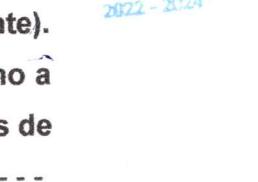
C. Emeterio Hugo Guerrero Sánchez. - Síndico Procurador de Justicia (**presente**). 

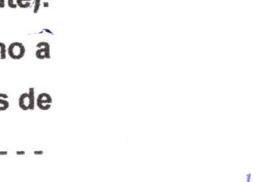
C. Aderith Braby Martínez Solano. - Regidora de Hacienda (**presente**). 

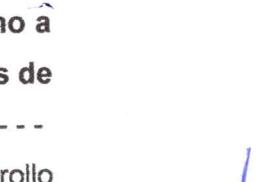
C. Carlos David López Mora. - Regidor de Salud y Prevención Sanitaria (**presente**). 

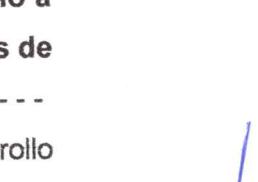
C. Jocabet Salazar Mejía. - Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, (**presente**). 

C. Luis Fernando Oropeza Carrasco. - Regidor de Agencias y Colonias, (**informo a este pleno que, en términos del Artículo 23, del Reglamento para las Sesiones de Cabildo, el Concejal Oropeza Carrasco, ha justificado su inasistencia**). 

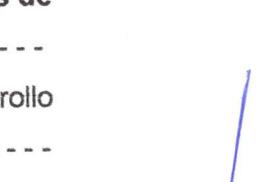
C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano (**presente**). 

C. Gloria Naxhiely Estrada Bautista. - Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, (**presente**). 

C. María de los Ángeles Abad Santibáñez. - Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (**presente**). 

C. Pablo David Crespo de la Concha. - Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, (**presente**). 

C. Víctor Manuel García Nájera. - Regidor de Ecología y Medio Ambiente, (**presente**). 

C. Veniker Roberto Rojas Sandoval. - Regidor de Educación, Cultura y Deportes (**presente**). Acto seguido el **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, señor Presidente, integrantes de la Comuna, hago constar que se encuentran presentes **12 (doce)** de los **13 (trece)** Concejales que integran este Honorable Cabildo, por lo tanto, existe quórum Presidente. 

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la Sesión Ordinaria. El

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez,

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



dice: gracias señor Secretario. Declaro que existe quórum y la apertura formal de la sesión ordinaria de cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS** hoy **DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. Continúe con el siguiente punto. - - -

TERCERO. - Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Municipio, el siguiente punto del orden del día es, lectura y en su caso aprobación del mismo, que es del tenor siguiente. - - -

- 1.- Lista de asistentes. - - -
- 2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. - - -
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. - - -
- 4.- Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha once de junio del año dos mil veinticuatro. - - -
- 5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha once de junio del año dos mil veinticuatro. - - -

6.- Asuntos en cartera: - - -
6.1 Punto de acuerdo que propone el Ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde presenta el proyecto de Reglamento de Comercios, Industrias y Prestación de Servicios para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. - - -

7. Asuntos Generales. - - -

8.- Clausura de la sesión. - - -
Honorable Cuerpo Edilicio, es el orden del día programado para la sesión ordinaria de cabildo de esta fecha. Toma la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** quien dice: compañeras y compañeros, está a su consideración el orden del día si alguien desea hacer el uso de la voz; (**se hace constar que se agendan las participaciones, de los Concejales Carlos David López Mora, Regidor de Salud y Prevención Sanitaria y del ciudadano Pablo David Crespo de la Concha, Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana**) prosiguió diciendo: de no existir ninguna otra participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: Cabildantes, se somete a votación el orden del día. Quiénes voten a favor, manifiéstense levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los Concejales levantan la mano**). Prosiguió diciendo: señoras y señores Concejales, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Concejales presentes.

Queda desahogado este punto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: Edil, el siguiente punto del orden del día es el punto cuatro, que es del tenor siguiente - - -

CUARTO. - Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo de fecha once de junio del año dos mil veinticuatro. El

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



2022 - 2024



07/03/2024-31/12/2024



2022 - 2024

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: el acta de sesión ordinaria de cabildo anterior se les dio a conocer previamente, ¿si alguien desea hacer algún comentario? (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: caso contrario, le pido al señor Secretario, consulte a este Honorable cabildo si se dispensa la lectura del acta de fecha once de junio del año dos mil veinticuatro y si esta se aprueba.-----

VOTACIÓN: el Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Primer Concejal, señoras Concejales, señores Concejales, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha once de junio del año dos mil veinticuatro. Quienes voten a favor de la dispensa de lectura y la aprobación del acta referida, manifiéstelo levantando la mano: (**hago constar la unanimidad de votos**). Por lo tanto, señores Concejales: -----

Queda aprobada la dispensa de lectura, así como el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la fecha antes indicada, por UNANIMIDAD de votos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Con lo que queda desahogado este punto señor Presidente. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: señores Cabildantes el siguiente punto del orden del día es el punto quinto, que es del tenor siguiente: -----

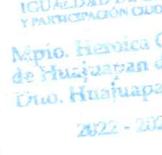
QUINTO. – Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: procederé a dar lectura de las notificaciones realizadas: -----

5.1 Mediante circular número 055-2024-SM, se notificó que por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, se determinó el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueba la convocatoria para el otorgamiento del Premio Municipal de Periodismo 2024, en el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. -----

SEGUNDO: Publíquese en los estrados del Palacio Municipal, en la Gaceta Municipal y se instruye al área de Comunicación Social, publicarla de manera inmediata en los medios de comunicación oficiales con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento. -----

5.2 Mediante circular No. 056-2024-SM, se notificó y dio a conocer a los integrantes del Honorable Cabildo, Directores, Coordinadores y Jefes de Área, el **EXHORTO emitido por la ciudadana Leticia Josefina Méndez González, Síndico Hacendaria.** Cabildantes, son los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha once de junio del año dos mil veinticuatro, que se cumplimentaron, con lo que queda sin materia este punto, señor Presidente. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: señoras y señores Concejales el punto seis del orden del día es es el





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.

atínente a los asuntos en cartera.:

SEXTO. - Asuntos en cartera. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: como único asunto registrado es: - - - - -

6.1 Punto de acuerdo que propone el Ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde presenta el proyecto de Reglamento de comercios, industrias y prestación de servicios para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Es el asunto a considerar, primer Concejal. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario. Le pido dé lectura al Punto de Acuerdo que presento a este Honorable Cabildo. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**; procede a la lectura íntegra del Punto de Acuerdo, mismo que es del tenor siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE EL CIUDADANO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DONDE PRESENTA EL REGLAMENTO DE COMERCIOS, INDUSTRIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 115, fracciones I, II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 45, 46 fracción I, 47 primer párrafo, 68 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León del Estado de Oaxaca, presento el siguiente **PUNTO DE ACUERDO**, para que sea expuesto, discutido y aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo. Las razones que lo sustentan son las siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha primero de enero del año dos mil veintidós, mediante sesión ordinaria de cabildo, fueron aprobadas las comisiones municipales, entre ellas fue aprobada la **COMISIÓN DE REGLAMENTOS** integrado por los Síndicos Municipales; Síndico Hacendaria, **C. LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ** y el Síndico de Procuración de Justicia, **C. EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ** y la Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, **C. GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA**.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que las facultades que se le otorgan al Municipio están plasmadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al referir entre los siguientes en el artículo 115: "Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley." "Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, **los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general** dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



INDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.

27/03/2024-31/12/2024

"vecinal". Así es como se manifiesta que la reglamentación debe contener normas de observancia general que requiera el gobierno y la administración municipal, basándose en las necesidades de todas las áreas del municipio.

SEGUNDO. - Que el marco normativo del Ayuntamiento, constituye el conjunto de normas jurídicas de un Municipio, en el que expresan su calidad de gobierno democrático y la labor legislativa es con la cual los Ayuntamientos legitiman democráticamente su administración pública, al ordenar con ello los servicios que provee.

TERCERO. - Que la importancia de la organización administrativa radica en la obligatoriedad de ceñir todas las actuaciones a la legislación municipal aplicable, en este caso el **REGLAMENTO DE COMERCIOS, INDUSTRIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA**, cuya importancia radica debido al desarrollo demográfico que el municipio ha presentado estos últimos años y con el afán de que los ordenamientos municipales estén a la par con las transformaciones sociales y económicas, por ello se considera que es de interés público, al pretender normar la actividad comercial, industrial y prestación de servicios, señalando las bases para su ejercicio y funcionamiento. Por tal razón es imperativo la implementación de este nuevo reglamento en materia de comercio establecido, en la que se regula dichas actividades, fijando los requisitos y procedimientos que deben cumplir los comerciantes para obtener la cédula o permiso correspondiente para ejercer su actividad en el territorio municipal, así como reglamentar las relaciones que se derivan de las mismas, ya sea en establecimientos abiertos al público, espacios públicos o cualquier otro lugar no estipulado, donde no comercialicen bebidas alcohólicas. Así mismo reitero que es necesario contar con un ordenamiento jurídico que sea capaz de reglamentar las actividades a realizar por parte de las autoridades del municipio, que brinde certeza jurídica y que permita fundamentar todas y cada una de las acciones que se realizan.

Con la aprobación del presente reglamento se da exacto cumplimiento con la obligación constitucional que se expresa en el artículo 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 113 fracción I, párrafo décimo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 fracción, inciso A, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; este tipo de acciones impacta directamente en la agenda 2030, El objetivo 16 de la referida agenda 2030 denominado "**PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS**", responde a la necesidad de lograr que la sociedad promueva instituciones eficaces para facilitar el acceso a la justicia social para todas las personas, acercando los servicios públicos con calidad y eficiencia, para que las necesidades sean soportadas en un marco de transparencia y acceso libre, en esto consiste la importancia del análisis de esta propuesta reglamentaria, que consta de ciento treinta y seis artículos y cuatro transitorios.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: SE PRESENTA EL REGLAMENTO DE COMERCIOS, INDUSTRIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA (ANEXO I).

SEGUNDO: SE REMITA ESTA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA QUE EMITA EL DICTAMEN RESPECTIVO, PARA EN SU CASO LA DEBIDA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a 15 de junio del año 2024.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PRESIDENCIA
C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN OAXACA.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.



REGIDURÍA
DERECHOS HUMANOS
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.



2022 - 2024



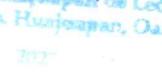
REGIDURÍA
SEGURIDAD PÚBLICA Y MIGRACIÓN
UMBANA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.



REGIDURÍA
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Otto. Huajuapan, Oax.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario. Está a su consideración, compañeras y compañeros el Punto de Acuerdo, que se acaba de dar lectura. Por lo tanto, se abre el análisis y discusión ¿si alguien desea hacer uso de la voz?, adelante Concejal Pablo. Toma el uso de la voz el **Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, ciudadano Pablo David Crespo de la Concha** quien dice: muchas gracias. Buenos días compañeras, compañeros Concejales, público que el día de hoy nos acompaña. Quiero hacer una observación a esta propuesta de reglamento, que obviamente va a pasar a la Comisión correspondiente, para que se pueda hacer su análisis y las adecuaciones correspondientes que sean pertinentes. Sin embargo, señor Presidente, como es una propuesta de usted, y en general en cuestiones de reglamentación, sí es muy importante tener en cuenta la finalidad de la reglamentación. En este caso, que es un tema sumamente importante porque Huajuapan de León, su ingreso formal y el ingreso fuerte es precisamente el comercio. Entonces, reglamentar esta actividad requiere de mucha sensibilidad, porque la primera pregunta, el primer lineamiento que debemos dejar en claro, ¿qué es lo que buscamos con esta reglamentación? ¿Ordenar el comercio?, ¿Qué todo comerciante contribuya con sus impuestos que tiene que generar? O lo que pretendemos es ¿Fomentar el comercio, ayudar al comerciante, generar una dinámica de comercio en una economía circular? Entonces estos objetivos tienen que estar muy claros y bien plasmados en el reglamento que están proponiendo al respecto. Comento lo siguiente porque, de manera muy rápida, a reserva de que lo haga con la Comisión, las observaciones que yo tenga en lo personal. Veo por ejemplo en el artículo 53, los requisitos que se solicitan para poder ingresar al Padrón de Comercio, de Industria y Prestación de Servicios del Municipio y veo una serie de requisitos, que muchas veces esos requisitos, son precisamente los que no permiten, que podamos tener realmente una actualización correcta de todos los comercios, por mencionar algunos y eso es una situación que no solamente pasa en Huajuapan de León, sino es una situación que pasa en todo México y es precisamente la complicación que se tiene con el tema inmobiliario, es decir, el tema de las propiedades. Entonces, ¿Cuántas ciudadanas, ciudadanos conocemos y sabemos que no se cuentan con los documentos de propiedad, porque la propiedad se encuentra intestada, o se encuentran en procesos de regularización? Entonces, no pueden cumplir con ciertos requisitos que tienen que ver precisamente con la propiedad y, en ese sentido, vienen a ser obstáculos que no permiten que tengamos padrones confiables porque si enfrente hay una tienda, pero quien renta no tiene los papeles de la casa porque se encuentra intestada esa casa y por lo tanto, ya ese comercio no puede ser inscrito en el Padrón, ¿por qué? Porque no cumple con el requisito y esas son las situaciones que nos llevan, por eso es muy importante tener en cuenta, que es lo que nosotros queremos con esa reglamentación ¿fomentar el comercio? ¿dar certeza realmente los datos estadísticos del comercio en Huajuapan? o lo que queremos es ¿Qué paguen el predial? ¿Qué paguen agua? ¿Qué estén al corriente de todos los servicios municipales?. Bueno, esa es otra situación que es una política transversal, para poder presionar al ciudadano, pague sus contribuciones con el

REGIDURÍA
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE SALUD, PREVENCIÓN Y SALUD PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DEPARTAMENTOS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA, MOVILIDAD URBANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO Y TURISMO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

Página 6 de 13

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



MUNICIPIO
HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN



PRESIDENCIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

17/03/2024-31/12/2024



DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DE DESARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
SEGURIDAD PÚBLICA
Y MOVILIDAD
URBANA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
SALUD Y
PREVENCIÓN
SANITARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



DELEGACIÓN LOCAL
ECOLOGÍA

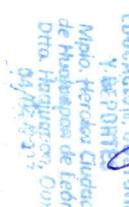
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

2022 - 2024



Página 7 de 13
RECOPILACIÓN
De la Delegación Local
de Recursos Naturales
y Deportes



2022 - 2024
RECOPILACIÓN
De la Delegación Local
de Cultura, Recreación
y Deportes



2022 - 2024
RECOPILACIÓN
De la Delegación Local
de Salud y Prevención
Sanitaria



REGIDURÍA
SALUD Y
PREVENCIÓN
SANITARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



uno de los pilares de la actividad económica de nuestro municipio, de los ingresos de sus habitantes y es ahí, efectivamente, donde debemos de tener el cuidado necesario, para poder en su momento, llegar aprobar un reglamento que será de aplicación obligatoria para el Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León; y en ese sentido, en mi caso particular, haré las observaciones que considero necesarias desde luego, posteriormente a la Comisión, vuelvo a decir, si así lo aprueba el Cabildo que se turne a la Comisión de Reglamentos, podrá proponer ya de manera definitiva, una propuesta que contenga las adiciones, observaciones o modificaciones que hagan los demás compañeros Concejales, para estar en posibilidad de aprobar y, en ese sentido, creo que nuestra responsabilidad como Concejales, pues es verdad bastante, precisamente, para lo que se apruebe sea en realidad en beneficio, en este caso, del sector que va a regular esta propuesta de reglamento. Muchas gracias, compañeros Concejales. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera, alguien más. De no existir ninguna otra participación, le pido señor Secretario levante la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: el Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Regidoras, Regidores, se somete a votación el Punto de Acuerdo que propone el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, por el que solicita se turne a la Comisión de Reglamentos, el proyecto de Reglamento de Comercios, Industrias y Prestación de Servicios, para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Quienes voten a favor del Punto de Acuerdo presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar la unanimidad de votos a favor**). Por tanto, Honorable Pleno, en atención al artículo 68, fracciones I y XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de este Municipio, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se determina el siguiente: -----
ACUERDO.- ÚNICO: Remítase la propuesta del Reglamento de Comercio, Industrias y Prestación de Servicios para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; a la Comisión de Reglamentos, para su análisis, y posteriormente emitan del dictamen respectivo. Notifíquese y cúmplase. -----

Queda desahogado este punto, señor Presidente. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: señoras y señores Concejales, el siguiente punto del orden del día, es el atinente a los asuntos generales, -----

SÉPTIMO. - Asuntos generales. El Secretario Municipal, Manuel Antonio

Ramírez Pacheco dice: en este punto, solicitó participación señor Presidente, el Concejal López Mora y el señor Concejal Crespo de la Concha. -----

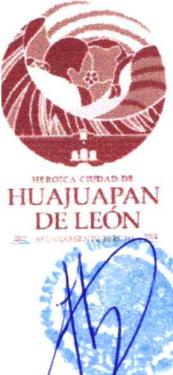
7.1 Participación del Regidor de Salud y Prevención Sanitaria, ciudadano Carlos David López Mora. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: tiene el uso de la voz, el Concejal Carlos David López Mora. Toma el uso de la voz el **Regidor de Salud y Prevención Sanitaria, Carlos**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



David López Mora quien dice: con su venia señor Presidente, buenos días a todos, público presente, compañeros Regidores. Nada más, para darles a conocer el día de ayer, nos notifica Jurisdicción Sanitaria, sobre un repunte en los casos de dengue, en el Municipio. Entonces, hacer la invitación al público en general, para que nos ayuden con las acciones que ya se vienen realizando permanentes de dengue en el Municipio. La descacharrización que se viene haciendo, todas estas acciones ya están cobrando frutos, cada vez hay menos casos, pero por las lluvias pasadas, se han estado presentando ahora estos casos nuevos de dengue, y como empieza la temporada de lluvias, esperemos que hoy mismo, nos empiece a llover pues esperamos un repunte en casos de dengue y esperemos que no se salga de control nuevamente, como en meses pasados. Por lo que se solicita nuevamente la ayuda de todos, para poder tener en cierta manera controlada esta enfermedad; patio limpio, descacharrización, tapar depósitos de agua, ya que mucha gente está almacenando agua, la poca que hay y dentro de esos almacenes, no tapan el agua y es ahí donde se está dando la formación del mosquito. Entonces, ya no nada más hay que almacenar el agua, ahora hay que taparla también, esa es mi participación, muchas gracias. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañero Concejal -

7.2 Participación del ciudadano Pablo David Crespo de la Concha, Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: tiene el uso de la voz el Licenciado Pablo David Crespo. Toma el uso de la voz el **Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, ciudadano Pablo David Crespo de la Concha**, quien dice: muchas gracias señor Presidente. Hacer del conocimiento a este Pleno del Cabildo una situación que está suscitándose en este momento, que no es la primera. El día de ayer, amanecimos con la presencia nuevamente de un sitio de taxis, aquí en la calle de Colón, frente a la Escuela Primaria, e inmediatamente se les requirió, se les notificó que no pueden estar ningún sitio de transporte público, sino se cuenta con el permiso correspondiente. Se le pidió a tránsito municipal nos apoyara para el retiro de esas unidades, y se logró el día de ayer. Hoy nuevamente pretenden instalarse y es una situación con la cual vamos a estar trabajando, la importancia de hacer del conocimiento a este Pleno. Primeramente, es para que tengamos todos conocimiento que es lo que está pasando, son situaciones muy visibles y comentarles que ya se tomaron cartas en el asunto. Pero también, señor Presidente, pedirle a usted, gire las instrucciones correspondientes a efecto de que se apoyen con los operativos correspondientes, por parte de lo que es tránsito y policía municipal. Porque muchas veces se requiere que todos como Concejales, como Cabildo, estemos conscientes de estas situaciones. Hoy, precisamente se habló el tema de un reglamento, vienen otros reglamentos, me hicieron el favor de mandarme la propuesta, y algo muy importante, compañeras, compañeros, es de que los reglamentos no tienen eficacia, si no se llegan a las sanciones. Nosotros, en todos los reglamentos, vemos capítulos de sanciones y esa es la parte coercitiva, que hace efectivo precisamente la normatividad jurídica, porque si no tenemos una



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



INDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



INDICATURA DE
ROCURACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
27/03/2024-31/12/2024



DEPARTAMENTO
DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DESARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
SEGURIDAD PÚBLICA
Y MOVILIDAD
URBANA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
SALUD
Y REVITALIZACIÓN
SANTÍSIMA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.

sanción, pues simplemente es letra muerta y esto tiene que ver precisamente con toda actividad que se realice de manera ilegal, que están fuera de una reglamentación, fuera de una normatividad, y se tiene que aplicar precisamente las sanciones correspondientes. Y en el caso del transporte público debemos, compañeras, compañeros, ser muy conscientes y señor Presidente, sabe y tiene la experiencia de siempre buscar la solución a través del diálogo. Sin embargo, no podemos permitir que, por medio de la fuerza, que pretenden muchas veces las organizaciones que apoyan al transporte público, se quieran imponer de esta manera y al momento de generar también actos de violencia. Esto lo digo, porque lo hemos vivido ya, lo hemos tenido; entonces, sí hacer del conocimiento, que siempre agotaremos las vías del diálogo, las vías de poder dar opciones a todos los que, en un momento dado, cumplen con la solicitud de querer realizar un comercio, precisamente por lo del reglamento anterior. Pero tienen que cumplirse con todas las observaciones, en el caso del transporte público, una actividad muy sensible para la población y que tiene que hacerse con mucha responsabilidad. Entonces, hacer del conocimiento al Pleno del Cabildo, que vamos a seguir tratando este tema y, señor Presidente, pedirle a usted de manera formal que también apoye esta determinación de que se continúe con los operativos, para que no se permita la instalación de ninguna base de manera irregular, es cuanto muchas gracias. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez

Sánchez dice: muchas gracias compañero Concejal. Quiero hacerles una cordial invitación, para el próximo jueves, «Jueves Cultural», el próximo jueves veinte de junio, se va a llevar a cabo este Jueves Cultural en el Centro de Desarrollo Comunitario «Valerio Trujano» arriba de la Colonia Militar, en punto de las 18:15 (dieciocho quince horas), todas y todos invitados. Asimismo, el sábado veintidós de junio, se va a llevar a cabo el «Sábado del Colono», en Santa María Xochixtlapilco. Esto es en coordinación con el Comisariado de Bienes Comunales, se llevan todos los servicios, pero, además, se tiene contemplado un tequio general, para la limpieza sobre la carretera que conduce hacia Santiago Juxtlahuaca, precisamente en el tramo de Santa María Xochixtlapilco - Yosocuta. Están todos invitados al jueves cultural en el CDC Valerio Trujano y «Sábado del Colono», en coordinación con el Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Xochixtlapilco, siete de la mañana «Sábado del Colono» y dieciocho quince horas, el jueves cultural. También, compañeras, compañeros Concejales, contamos con la presencia de los ganadores del SUMMER CAMP, Emprendimiento CONALEP 2024, el cual se llevó a cabo del doce al catorce de junio en Tampico, Tamaulipas, con la participación de veinticuatro estados de la república mexicana, la evaluación del proyecto se llevó a cabo en dos fases. La primera se presentó en el stand con un pitch de cinco minutos, ante el jurado calificador con una ronda de dos minutos, de esta, se seleccionaron a los diez finalistas. En la segunda fase, los finalistas presentaron el pitch ante cuatro miembros del jurado calificador, se premiaron cinco categorías, mejor proyecto de emprendimiento, mejor pitch, proyecto de mayor impacto, mejor trabajo colaborativo y mejor montaje de stand. «Akua Clean», fue premiado en la categoría de mejor proyecto de mayor impacto, por una viabilidad de ejecución e implementación; así

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

mismo por proponer soluciones a problemas ambientales, como son verter aceite de uso doméstico al drenaje y uso de agroquímicos, proponiendo la disminución de su uso, los cuales pueden contaminar el suelo y agua de las comunidades agrícolas. Siendo el primero un potente insecticida orgánico, fertilizante para las plantas y puede ser usado para la limpieza de la ropa. En esta ocasión fueron premiados los alumnos del Conalep 145, Fernanda Rivera Morales, Armando Sánchez González y Vivian Rojas Cisneros, comandados por su asesora, Bióloga Edelmira Heras Sánchez, a los cuales recibimos con un fuerte aplauso y también está presente el Director del Conalep, Licenciado Alberto Castillo Ramírez. Pido pasen al frente, y todas y todos, ponernos de pie, para hacerles entrega de unos reconocimientos. Toma la voz la **Síndico Hacendaria, ciudadana Leticia Josefina Méndez González** dice: El Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional, de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, otorga el presente reconocimiento a la alumna del Plantel 145 «General Antonio de León» Fernanda Rivera Morales, por haber participado en el **SUMMER CAMP 2024**, ganando la categoría del proyecto de mayor impacto. Respetuosamente Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional (**se hace constar que también recibieron el reconocimiento**) Armando Sánchez González, Vivian Rojas Cisneros y la Bióloga Edelmira Heras Sánchez. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: se súplica al público asistente, a las señoras y señores Concejales tomen asiento y después de la clausura de la sesión se tomará la foto oficial con los ganadores, gracias. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: señoras y señores Concejales, el siguiente punto del orden del día, es la clausura de esta sesión ordinaria. -----

OCTAVO. - Clausura de la sesión. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: pido a todas y todos ponerse de pie. Siendo las **DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS**, hoy **DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, clausuro esta sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a todas y todos compañeras y compañeros Concejales, público presente, medios de comunicación, y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, que tengan un excelente martes, muchas gracias. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de Cabildo, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

DOY FE. -----

ATENTAMENTE

**INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



RESIDENCIA

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

Presidente Municipal Constitucional.



SINDICATURA

C. LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ.

Síndica Hacendaria 2022 - 2024



SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

C. EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ.

Síndico Procurador de Justicia



REGIDURÍA
DE HACIENDA

C. ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO.

Regidora de Hacienda.



REGIDURÍA
DESARROLLO S.
Y AGROPECUARIA

Mpio. Heroica C.
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DE SALUD Y
PREVENCIÓN SANITARIA

C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA

Regidor de Salud y Prevención Sanitaria.



REGIDURÍA
DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

C. JOCABET SALAZAR MEJÍA.

Regidora de Desarrollo Económico y Turismo.



REGIDURÍA
SEGURIDAD PÚBLICA
Y MOVILIDAD
URBANA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024



C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ

de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

AMBROCIO.

Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano.



C. GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA

Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de

Género y Participación Ciudadana.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD
SANTIBÁÑEZ.

Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario.

C. PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA.

Regidor de Seguridad Pública y Movilidad

2022 - 2024

Urbana.

C. VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA.

Regidor de Ecología y Medio Ambiente.

C. VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL

Regidor de Educación, Cultura y Deportes.

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO

Secretario Municipal.

REGIDURÍA
DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
SALUD Y
PRÉVIA
SOCIAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.